

**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

# Registro Civil Ñuble dio inicio a operativos territoriales para la entrega de ClaveÚnica

Con una primera jornada realizada hoy en Quirihue, capital provincial de Itata, el Servicio de Registro Civil e Identificación de Ñuble inició su despliegue territorial para la entrega de ClaveÚnica, el que continuará en las comunas de San Ignacio, Ránquil, Trehuaco y El Carmen. La iniciativa se desarrolla en colaboración con la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, en el marco del Plan Chile Sale Adelante. Los operativos buscan acercar este servicio a personas de sectores más alejados que requieren obtener su ClaveÚnica para realizar la activación del Cupón de Gas Licuado, aporte extraordinario de \$27.000 por hogar, destinado exclusivamente a la compra de este.

Este beneficio debe ser activado en el sitio [www.cupondegas.gob.cl](http://www.cupondegas.gob.cl) utilizando ClaveÚnica, trámite que estará disponible hasta el 30 de junio de 2026.

Si bien la ClaveÚnica es una herramienta administrada por Gobierno Digital, el Registro Civil cumple un rol fundamental en su entrega presencial a la ciudadanía. Por ello, este despliegue permitirá que las personas puedan solicitarla de manera más cercana, segura y sin necesidad de trasladarse hasta otras comunas o centros urbanos.

Por su parte, la Seremi de

Justicia y Derechos Humanos de Ñuble, Natalia Reyes Lobos, indicó “Estamos impulsando estos operativos en zonas rurales en conjunto con el Registro Civil para que las personas puedan solicitar su ClaveÚnica y así activar el cupón de gas licuado, porque no queremos que nadie quede fuera de este beneficio del plan Chile Sale Adelante impulsado por el presidente Jose Antonio Kast.” Al respecto, el director regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación de Ñuble, Elías Carrasco Ortiz, señaló que “el Registro Civil cumple un rol esencial en la entrega de ClaveÚnica, especialmente cuando llegamos a comunas y sectores

donde las personas requieren mayores facilidades para acceder a los servicios del Estado. Por eso es importante recordar que esta herramienta puede solicitarse durante todo el año, tanto de forma presencial en nuestras oficinas, como en línea, mediante una videoconferencia agendada en el sitio web institucional. Para obtenerla, solo se requiere ser mayor de 14 años, contar con cédula de identidad vigente y en buen estado, y tener un correo electrónico personal”. Tras realizar el trámite, se entrega un código de activación que permite crear la contraseña definitiva y comenzar a utilizar esta herramienta en trámites y servicios del Estado.

